

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 137

Oficio de don José Navarro a don José de la Cruz, remitiendo el parte de la acción dada a los insurgentes en la Angostura el 25 de abril.— Abril 26 de 1814

Participo a vuestra señoría de que ahora que son las 8 de la mañana acabo de recibir el adjunto parte del comandante del Bloqueo don Agustín Bocalán, y observo de que con la mucha rumsón y neblina que hubo ayer tarde impidió el verse desde este punto, el regreso de las falúas, y reunión con la Flotante, a las cinco de la tarde; lo que no extraño, pues ha habido ocasiones ya, que hasta la misma Flotante siendo buque mucho mayor que los demás, se ha ocultado de nuestra vista.

Aquí queda la canoa apresada por Bocalán en la costa de enfrente y siempre me alegro que se hubiese separado a ella pues por lo menos se les ha hecho el daño a los rebeldes en el día de ayer de echarles a pique tres canoas, y ésta que se les quitó que da la casualidad ser la misma en que iba el desgraciado don Pedro Carranza habiendo al mismo tiempo experimentado la pérdida de algunos rebeldes entre muertos y heridos, como se deduce del adjunto parte a que me refiero.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Tlachichilco abril 26 de 1814.— *José Navarro*.— Señor capitán general del ejército de Nueva Galicia don José de la Cruz.

3º división del ejército de Nueva Galicia.— Al señor comandante de ella da parte el del bloqueo de haber salido anoche a las once con las tres falúas Poblana, Toluqueña y San Miguel, bote de la Princesa y Volero, llevando conmigo al subteniente de Puebla don Juan Espelozin, el teniente de Guadalajara don Antonio de Semeria, que mandaban la Toluqueña y San Miguel, el cadete de Guadalajara don Joaquín Sánchez Hidalgo el bote de la

Princesa, y el sargento primero de marina Bernabé Barajas que mandaba el Volero. Al amanecer llegué a la boca del río de Tizapán, reconocí aquella hacienda y pueblo, y no observé señal de que hubiese estado allí la división del señor Arango, seguí reconociendo toda aquella costa hasta la angostura, que encontré una gavilla como de cuarenta hombres que estaban varando dos canoas, me fui al momento sobre ellos, y huyeron al cerro, quedando antes cinco muertos, mientras batimos la gavilla que costó muy poco ahuyentarla; despreciando sus muchas piedras se echaron al agua el bizarro artillero de mar José Marín, y el preso de los nuevos Teodoro Guevara, quien por haberse distinguido en la acción de antes de ayer le había dejado con sólo el grillete, y habiéndose echado hoy con él al agua y sacado entre los dos las canoas se lo he quitado, pues un hombre de esta especie es acreedor a ello.

Iba a seguir reconociendo la costa hasta Cojumatlán para ver si encontraba al señor Arango, cuando oí que se batían con tesón en la Flotante, lancha grande, y Mescala, y al mismo tiempo vi arder el campo o sus inmediaciones, lo que me hizo en el momento acudir a lo que aquí pudiese ofrecerse, como punto más urgente, y poniéndome en demanda para esta línea a vela y remo llegué a las cinco de la tarde, donde el piloto don Antonio Román, y el subteniente don Antonio Carrillo, a quienes dejé en esta línea, y a el cargo de Román con todas las instrucciones que me parecieron oportunas; este activísimo oficial al llegar aquí me ha dado parte de que a las once observó que estaban en la isla aprontando sus canoas los rebeldes, en efecto salieron con dirección a Mescala once con su cañón, cosa de seis fusiles y sesenta hombres; los dejó que salieran, y que llegaran a Mescala llamando la atención de ese campo con un cañonazo, que en el momento que puso la canalla el pie en tierra, fueron recibidos con los fuegos de ese campo, y obligados a reembarcarse dirigiéndose a su isla, pero ya Román había situado la Flotante con una larga espía un tiro

de fusil poco más de la punta del norte de la isla grande, y embarcándose el en la lancha San Fernando se dirigió a las canoas de las cuales a la violencia de siete cañonazos de metralla de a 24 y la fusilería, fue una echada a pique, y otra lo fue por la Flotante, y en fin que en tierra saltarían cuando más treinta hombres de los sesenta que llevaban, y que hubiera sido mucho más la pérdida del enemigo, sino fuera por lo que impide las cadenas el maniobrar a los presos los que han cumplido así conmigo, como aquí con su deber, y respecto a que de aquí no pueden irse, pues no van jamás a tierra les he quitado las cadenas, y han quedado con los grilletes por conveniencia propia. Me dice igualmente que cuatro tiros de bala raza que tiró al morro de a 24 y diez a doce de la Flotante les harían bastante daño, y que les obligaron abandonarlo, causa porque no les tiraron más que dos cañonazos de los nuestros.

Deben haber quedado con tanto descalabro los isleños bien ciertos de lo que son, y en mi sentir van caminando a su total exterminio con pasos muy rápidos.

No cesaré mientras tenga el honor de hallarme a la cabeza de este destino, de recomendar a vuestra señoría el particular mérito que cada día contraen estos bizarros oficiales, tropa, así de artillería, infantería de marina, Puebla, Guadalajara, Tepic, y Marinería, y entre éstos particularmente el contramaestre de estos buques Ignacio Ortiz por la pronta y bien dirigida maniobra de haber acercado y acoderado la Flotante, y hasta la indiada que sirve voluntaria, y los presos al ejemplo de estos valientes se han entusiasmado en sumo grado.

No hemos tenido en ninguna de las dos acciones desgracia alguna.

No me parece se halla todavía el señor Arango en la costa de enfrente, pues las gavillas cuando hay división nuestra por allí no andan en la orilla sino en los cerros, no

obstante vuestra señoría me dirá cuándo quiera vaya a verlo para entregarle el pliego del señor general.

Remito a vuestra señoría una de las canoas que se cogieron hoy en la Angostura, pues la otra estaba tan mala que la deje hecha pedazos teniendo el gusto de que esta canoa sea la misma en que cogieron a nuestro querido Carranza, que como que la llevó del campo la conoce la gente; que poco duró en su poder.

Bloqueo 25 de abril de 1814 a las cinco de la tarde.— *Agustín Bocalán*.

Al señor coronel Navarro.—27 de abril de 1814 a las dos de la tarde.

Me he enterado con satisfacción del parte que dirigió a vuestra señoría el alférez de fragata don Agustín Bocalán comandante de las fuerzas sutiles destinadas al bloqueo de la isla, que me remite vuestra señoría con oficio de ayer número 128 y por el cual veo el empeño con que dicho oficial persigue a los rebeldes, logrando las ventajas que en él expresa. Dele vuestra señoría en mi nombre las gracias, y déselas igualmente a todos los oficiales y tropa que han tenido parte en las acciones que refiere y particularmente a los individuos que recomienda.

Dios etcétera.— Una rúbrica.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602